



### ***Sistematización de los Acuerdos del Senado Universitario agosto 2014 – a junio 2018***

La “Sistematización de los Acuerdos del Senado Universitario” fue iniciada el 10 de agosto de 2015, y a la fecha contiene un detalle de los acuerdos adoptados desde julio de 2006 al 28 de junio de 2018. En tal sentido, la sistematización (actualizada e histórica) tiene una doble función: i) llevar un recuento de los acuerdos y proyectar el trabajo al corto y mediano plazo en las plenarios y comisiones; ii) analizar el trabajo del Senado Universitario (SU) al finalizar los periodos de mesa (anuales) y de las legislaturas (cuatrienales) de una manera ordenada y eficiente.

Pues bien, los acuerdos del SU se pueden clasificar en tres tipos, según la naturaleza de los mismos, a saber: i) *Acuerdos en el ejercicio de facultades estatutarias*; ii) *Acuerdos en el ejercicio de facultades reglamentarias*; y iii) *Acuerdos meramente administrativos y/o de procedimiento*.

Desde el 14 de agosto de 2014 (Plenaria N°325) al 30 de julio de 2015 (Plenaria N°362), el Senado Universitario adoptó un total de **115 acuerdos** en un total de **38 Sesiones Plenarias**<sup>1</sup>.

Desde el 06 de agosto de 2015 (Plenaria N°363) al 11 de agosto de 2016 (Plenaria N°411), el Senado Universitario adoptó un total de **77 acuerdos** en un total de **38 Sesiones Plenarias**<sup>2</sup>.

Desde el 18 de agosto de 2016 (Plenaria N°412) al 17 de agosto de 2017 (Plenaria N°459), el Senado Universitario adoptó un total de **148 acuerdos** en un total de **42 Sesiones Plenarias**<sup>3</sup>.

Desde el 24 de agosto de 2017 (Plenaria N°460) al 09 de agosto de 2018 (Plenaria N°505), el Senado Universitario ha adoptado parcialmente **144 acuerdos** en un total de **38 Sesiones Plenarias**<sup>4</sup>.

PLENARIAS	38	38	42	38	156
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	Total
Acuerdos Estatutarios	23	21	59	45	148
Acuerdos Reglamentarios	66	30	48	87	231
Acuerdos Procedimentales	26	26	41	12	105
Total	115	77	148	144	484

<sup>1</sup> Mesa 2014-2015 integrada por: Rector Ennio Vivaldi Vejar (Presidente); Juan Carlos Letelier Parga (Vicepresidente) y Guillermo Soto Vergara (secretario). Colaboradores Inés Pepper Bergholz (estamento académico); Abraham Pizarro López (estamento personal colaboración) y Ariel Grez Valdenegro (estamento estudiantes)

<sup>2</sup> Mesa 2015-2016 integrada por: Rector Ennio Vivaldi Vejar (Presidente); Carlos Ruiz Schneider (Vicepresidente) y Willy Kracht Gajardo (secretario), además de los colaboradores Claudio Pastenes Villarreal (estamento académico); Daniel Burgos Bravo (estamento personal colaboración) y Ariel Grez Valdenegro (estamento estudiantes)

<sup>3</sup> Mesa 2016-2017 integrada por: Rector Ennio Vivaldi Vejar (Presidente); Juan Carlos Letelier Parga (Vicepresidente) y María Elena Muñoz Méndez (secretaría), además de los colaboradores Claudio Olea Azar (estamento académico); Daniel Burgos Bravo (estamento personal colaboración) y Doris Pinto Manquenahuel (estamento estudiantes)

<sup>4</sup> Mesa 2017-2018 integrada por: Rector Ennio Vivaldi Vejar (Presidente); Guillermo Soto Vergara (Vicepresidente) y Claudio Olea Azar (secretario), además de los colaboradores María Patricia Gómez Morales (estamento académico); Daniel Burgos Bravo (estamento personal colaboración) y Florencia Infante Rodríguez-Peña (estamento estudiantes)



Los principales acuerdos se encuentran ordenados según el periodo en que fueron adoptados. Según la temática correspondiente (funciones y atribuciones legales-estatutarias y reglamentarias principalmente), estos son:

- IX. [Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2014- agosto 2015.](#) (p. 3)
- X. [Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2015- agosto 2016.](#) (p. 6)
- XI. [Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2016- agosto 2017.](#) (p. 9)
- XII. [Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2017- junio 2018.](#) (p. 14)



## IX. Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2014- agosto 2015.

Las principales temáticas abordadas en relación con los acuerdos adoptados entre agosto de 2014 y agosto de 2015, fueron las siguientes:

<b>Modificación Estatuto de la Universidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 21 de agosto de 2014, Sesión Plenaria N° 326, se rechaza la propuesta de <b><u>continuidad de la Comisión ad hoc Estatuto.</u></b></li><li>- Con fecha 28 de agosto de 2014, Sesión Plenaria N° 327, se crea <b><u>Comisión Especial Consulta Universitaria.</u></b></li><li>- Con fecha 04 de septiembre de 2014, Sesión Plenaria 328, se acuerda otorgar plazo de 3 meses para que senadores presenten <b><u>propuestas alternativas de modificaciones al Estatuto de la Universidad.</u></b></li><li>- Con fecha 06 de noviembre de 2014, Sesión Plenaria N° 335, se acuerda autorizar a la Mesa para preparar una <b><u>propuesta de proceso de modificación del Estatuto</u></b> (plazos, aportes en plenaria y de la reunión Mesa y Consejo Universitario).</li><li>- Con fecha 20 de noviembre de 2014, Sesión Plenaria N° 337, se aprueba Propuesta de la Mesa (<b><u>proceso de reforma en etapas: preparación; desarrollo; referéndum; estructuración y elaboración propuesta final.</u></b>).</li><li>- Con fecha 27 de noviembre de 2014, Sesión Plenaria N° 338, se aprueba documento propuesto por la Mesa, que <b><u>incluye 3 etapas: discusión universitaria; Encuentro Universitario y referéndum; y se crea comisión ad hoc</u></b> (6 académicos, 3 estudiantes y 1 funcionario).</li><li>- Con fecha 08 de enero de 2015, Sesión Plenaria N°342, se presenta propuesta de creación de <b><u>Defensor Universitario.</u></b></li><li>- Con fecha 26 de marzo de 2015, Sesión Plenaria N° 347, se acuerda <b><u>cambiar título de nombre “Nuevo Estatuto” por “modificación o reforma”.</u></b></li><li>- Con fecha 02 de abril de 2015, Sesión Plenaria N° 348, se acuerda: <b><u>23 abril dar inicio al proceso Encuentro Universitario; 07 de mayo comienzo fase local (mayo, junio y julio); foros (mayo y junio); foros personalidades externas (junio y julio); trabajo de comisiones locales (hasta octubre) y comisiones transversales (durante noviembre).</u></b></li><li>- <b><u>Con fecha 04 junio 2015, Sesión Plenaria N° 355, se acuerda: revisar los plazos; otorgar atribución a Mesa, junto a Comisión, para establecer nuevos plazos y solucionar temas con bachillerato, servicios centrales y Liceo Manuel de Salas.</u></b></li><li>- Con fecha 18 de junio 2015, Plenaria N° 357, se acuerda: <b><u>fase Discusión Local límite mes de octubre y que al término de sus actividades se deberá considerar un tiempo para la consolidación de Protocolos de Síntesis y definición de integración de Comisiones Transversales; Fase de Discusión transversal durante noviembre; Encuentro Universitario en enero 2016; y referéndum durante primer semestre 2016.</u></b></li></ul>
<b>Aprobación y modificación de reglamentos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se da inicio al proceso de recepción de indicaciones <b><u>al proyecto de Reglamento de Remuneraciones.</u></b></li><li>- Con fecha 16 de octubre de 2014, Sesión Plenaria N° 332, se <b><u>modifican Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile y Reglamento General de Estudios de Pregrado</u></b> (en referencia al Ciclo Básico de la Facultad de Artes).</li></ul>



- Con fecha 07 de mayo de 2015, Sesión Plenaria N° 353, se aprueba **la idea de legislar sobre proyecto de Investigador Postdoctoral.**

### Presupuesto universitario

- **No ratificación del Presupuesto 2015;** elaboración de los respectivos informes y participación de la Comisión Mixta Rectoría-SU-Consejo Universitario (CU).
- Participación en el **Grupo Permanente de Trabajo Rectoría-SU-CU sobre temas presupuestarios.**

### Sobre creación y/o modificación de programas de pre y postgrado y títulos profesionales

- Con fecha 28 de agosto de 2014, Sesión Plenaria N° 327, aprobación **título de Pedagogía en Educación Básica,** de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Con fecha 02 noviembre de 2014, Sesión Plenaria N° 330, aprobación **título profesional especialista en Odontología Legal y Forense,** de la Facultad de Odontología.
- Con fecha 23 octubre de 2014, Sesión Plenaria N° 333, **modificación Magíster en Ciencias Agropecuarias,** de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- Con fecha 13 noviembre de 2014, Sesión Plenaria N° 336, **aprobación grado Licenciado(a) en Contabilidad y Auditoría,** de la Facultad de Economía y Negocios.
- Con fecha 13 noviembre de 2014, Sesión Plenaria N° 336, **aprobación Título Profesional Especialista en Relaciones Internacionales,** del Instituto de Estudios Internacionales.
- Con fecha 11 diciembre de 2014, Sesión Plenaria N° 340, **aprobación grado Doctor(a) en Administración de Negocios,** de la Facultad de Economía y Negocios.
- Con fecha 22 enero de 2015, Sesión Plenaria N° 344, **modificación grado académico Doctor en ciencias de la ingeniería mención Química,** por el de Doctor en Ciencias de la Ingeniería mención de Ingeniería Química y Biotecnología.
- Con fecha 02 abril de 2015, Sesión Plenaria N° 348, **aprobación grado de Magíster en Antropología Sociocultural,** de la Facultad de Ciencias Sociales.

### Nombramiento integrantes Consejo de Evaluación

- Con fecha 23 de octubre de 2014, en Sesión Plenaria N° 333, el SU se pronunció favorablemente respecto del nombre del Prof. Miguel Allende Connolly como **miembro suplente del Consejo de Evaluación.**
- Con fecha 16 de abril de 2015, en Sesión Plenaria N° 350, el SU se pronunció favorablemente respecto del nombre del Prof. Manuel Antonio Garretón como **integrante del Consejo de Evaluación.**
- Con fecha 30 de abril de 2015, en Sesión Plenaria N° 352, el SU se pronunció favorablemente respecto del nombre del Prof. Luis Valladares como **integrante del Consejo de Evaluación.**

### Informes ad hoc

- Con fecha 04 de septiembre de 2014, Sesión Plenaria N° 328, se crea la **Comisión ad hoc para estudiar la relación Universidad/Empresa** de acuerdo a la situación que afecta al profesor Juan Guillermo Gormaz y su grupo de trabajo en la Facultad de Medicina.
- Con fecha 25 de septiembre de 2014, Sesión Plenaria 329, se ratifica **documento elaborado por Senado anterior** (septiembre 2013) sobre lineamientos estratégicos de cómo se



resolverán **ciertas políticas generales sobre Televisión Digital**; se solicita al ejecutivo reactivar el tema; se solicita que cualquier decisión sobre televisión digital participe el Senado; se invita al Rector a informar.

- Con fecha 11 de junio de 2015, Sesión Plenaria N° 356, se crea la **Comisión ad hoc Instituto de Asuntos Públicos**.

### Sobre proyectos de ley en discusión en el Congreso Nacional

- Con fecha 11 de junio de 2015, en Sesión Plenaria N° 356, aprobar la creación de un **Grupo de Trabajo para preparar una propuesta sobre Reforma al Sistema de Educación Superior**, que se presente a la plenaria y, una vez aprobado, se envíe a autoridades de la Universidad y Gobierno.

### Elecciones y participación en instancias universitarias

- Representación en el **Concurso “Premio Azul”**, con fecha 09 de octubre de 2014, Sesión Plenaria N° 331.
- Representación en **Comisión sobre Televisión Digital**, con fecha 23 de octubre de 2014, Sesión Plenaria N° 333.
- Representación en **Grupo de Trabajo sobre Subcontratación**, con fecha 30 de octubre de 2014, Sesión Plenaria N° 334.
- **Grupo de Trabajo tripartito de remuneraciones**, con fecha 18 de diciembre de 2014, Sesión Plenaria 341.

### Opiniones emitidas

- Declaración sobre el **Senado Universitario como institución importante para la gobernanza de las Universidades Chilenas** (agosto 2014).
- Declaración conjunta Vicepresidente y Senado Universitario y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Agronómicas y Ciencias Físicas y Matemáticas (noviembre 2014) **sobre reforma Estatuto**.
- Suscripción documento simbólico, dirigido al Rector, indicando **conveniencia de que la Universidad se haga parte en querrela por causa en derechos humanos de Patricio Manzano** (enero 2015).
- Solicitud a Rector sobre **reunión de la Comisión Académica del Consejo Universitario** en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (marzo 2015)
- Ratificación de **declaración elaborada por la Mesa en adhesión al llamado a movilización de la CONFECCh** para el 16 de abril de 2015.
- Se acuerda solicitar al Rector que la **Comisión de Televisión Digital reciba al Prof. Juan Pablo Cárdenas**, (abril 2015).
- Se acuerda otorgar a la Mesa autoridad para hacer **declaración respecto a la adhesión al llamado a movilización CONFECCh** para 14 mayo 2015.
- Se acuerda que el Senado sea **mediador estratégico en conflicto FECh y Rectoría, y se otorga atribución a la Mesa para que elabore y difunda declaración respecto** a que se discrepa y rechaza toma de Casa Central y otras dependencias (junio 2015).



## X. Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2015 - agosto 2016.

Las principales temáticas abordadas en relación con los acuerdos adoptados entre agosto de 2015 y agosto de 2016, fueron las siguientes:

<b>Modificación Estatuto de la Universidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 29 de octubre de 2015, Sesión Plenaria N° 373 extraordinaria, <b><u>se reabre debate respecto a plazos del proceso de reforma de Estatuto</u></b> (plenarias 350 y 357).</li><li>- Con fecha 29 de octubre 2015, Sesión Plenaria N° 374 ordinaria, <b><u>se revocan los plazos del proceso.</u></b></li><li>- Con fecha 03 de diciembre de 2015, Sesión Plenaria N° 379, <b><u>se acuerda solicitar al Rector convoque a un grupo de trabajo conjunto tripartito</u></b> (Rectoría, Senado y Consejo Universitario) para que lleve adelante un diagnóstico y evaluación de la institucionalidad, respecto del proceso de reforma del Estatuto.</li></ul>
<b>Sobre dictámenes de Contraloría General</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 17 de diciembre de 2015, Sesión Plenaria N° 381, se acordó tomar como suyo el Informe del abogado del Senado U. sobre los <b><u>dictámenes de Contraloría General de la República</u></b> (N°s. 35.633/2013; 11.825/2015 y 67.908/2015) que afectan atribuciones normativas de la Universidad de Chile y sus vías solución; se acordó inclinarse por la interpretación como solución institucional; se solicita a Rector proponga vías institucionales para un adecuado funcionamiento de la Universidad de Chile respecto a los dictámenes.</li></ul>
<b>Aprobación de normas de carácter general</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 11 de agosto de 2016, Sesión Plenaria N° 411, se inició discusión en Comisión Desarrollo Institucional las normas generales <b><u>del Proyecto Reglamento sobre Autoevaluación Institucional.</u></b></li></ul>
<b>Aprobación y modificación de Reglamentos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Modificación <b><u>Reglamento Interno del Senado Universitario</u></b>, beca Senadores Universitario estamento estudiantes; comisión de docencia e investigación; adecuación para mejor funcionamiento interno.</li><li>- Con fecha 02 de junio de 2016, Sesión Plenaria N° 400, modificación <b><u>Reglamento de Estudiantes</u></b> (respecto del acoso sexual y discriminación arbitraria).</li></ul>
<b>Presupuesto universitario</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b><u>No ratificación del Presupuesto 2016</u></b>; elaboración de los respectivos informes y participación de la Comisión Mixta Rectoría-SU-CU.</li><li>- Participación en el <b><u>Grupo Permanente de Trabajo Rectoría-SU-CU sobre temas presupuestarios.</u></b></li></ul>
<b>Autorización de destinación de recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 21 de abril de 2016, Sesión Plenaria N° 393, <b><u>autorización de destinación de recursos correspondientes</u></b>: proyecto <b><u>Campo Deportivo Campus Juan Gómez Millas, Etapa II, Edificio Polideportivo; construcción Edificio Facultad Filosofía y</u></b></li></ul>





**Humanidades; proyecto de arquitectura y especialidades del Edificio del Instituto de Asuntos Públicos y otros servicios de la Universidad de Chile; construcción Aularios N°3 campus Juan Gómez Millas; modificación proyecto VM20; construcción proyecto Edificio VM20; escalera auxiliar exterior Torre 15.**

- Con fecha 09 de junio de 2016, Sesión Plenaria N° 401, ratificación utilización como fuente de financiamiento Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento respecto **adquisición inmueble ubicado en calle Chacabuco 675, Santiago, como sede transitoria Instituto de Asuntos Públicos.**

### Servidumbres

- Con fecha 05 de noviembre de 2015, Sesión Plenaria N° 375, pronunciamiento favorable, con alcances, sobre constitución de **servidumbre de luz gratuita, perpetua e irrevocable, a suscribirse a favor del predio del Banco de Chile.**
- Con fecha 11 de agosto de 2016, Sesión Plenaria N° 411, pronunciamiento favorable, con alcances, sobre **constitución de servidumbre voluntaria, perpetua, onerosa, gratuita, aparente e irrevocable en favor del inmueble propiedad Metro S.A.** (se acordó, además, proponer cambio de nombre a la Estación de Metro de “Hospitales” a “Eloísa Díaz”).

### Modificación de la estructura orgánica de la Universidad

- Con fecha 20 de mayo de 2016, en Sesión Plenaria N° 399, se suspende votación **propuesta de creación del Instituto de Estudios Avanzados en Educación, dependiente de Rectoría.** (Se crea grupo de trabajo bipartito Rectoría-SU).

### Sobre creación y/o modificación de programas de pre y postgrado y títulos profesionales

- Con fecha 06 de agosto de 2015, Sesión Plenaria N° 363, creación grado académico **Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Ingeniería Estructura, Sísmica y Geotérmica, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.**
- Con fecha 06 de agosto de 2015, Sesión Plenaria N° 363, creación título profesional **Ingeniero en Sonido e Ingeniero en Sonido con mención en Señales y Sistemas Sonoros, o con mención en Diseño y Producción Sonora,** de la Facultad de Artes.
- Con fecha 07 de enero de 2016, Sesión Plenaria N° 382, creación grado académico **Magíster en Ocupación y Terapia Ocupacional,** de la Facultad de Medicina
- Con fecha 14 de enero de 2016, Sesión Plenaria N° 383, creación grado **Magister en Arquitectura,** Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Con fecha 28 de enero de 2016, Sesión Plenaria N° 385, creación grado académico de **Magister en Interpretación Musical,** Facultad de Artes.
- Con fecha 14 de abril de 2016, Sesión Plenaria N° 392, modificación del grado académico “Doctorado en Mención Computación”, por el de **“Doctorado en Computación”**, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- Con fecha 02 de junio de 2016, Sesión Plenaria N° 400, modificación grado académico “Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica” por el de **“Licenciatura en Lingüística y Literatura”**, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Con fecha 02 de junio de 2016, Sesión Plenaria N° 400, modificación grado académico “Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas” por el de **“Licenciatura en Lingüística y Literatura Inglesas”**, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.



### Informes Ad hoc

- Con fecha 13 de agosto de 2015, Sesión Plenaria N° 364, se aprueba el **informe** entregado por la Comisión ad hoc sobre “**Universidad-Empresa**”.
- Con fecha 21 de abril de 2016, Sesión Plenaria N° 393, se aprueba el **informe** entregado por la Comisión ad hoc sobre “**Instituto de Asuntos Públicos INAP**”.
- Con fecha 09 de junio de 2016, Sesión Plenaria N° 401, se aprueba el **informe** entregado por la Comisión ad hoc sobre “**Hospital Clínico de la Universidad de Chile**”.

### Sobre proyectos de ley en discusión en el Congreso Nacional

- Con fecha 13 de agosto de 2017, en Sesión Plenaria N° 364, aprobación del **Libro Azul: “Propuesta del Senado Universitario para la Reforma a la Educación Superior”**.

### Elecciones y participación en instancias universitarias

- Pronunciamiento favorable sobre la creación del **Comité de Coordinación Institucional**, con fecha 19 de mayo de 2016, Sesión Plenaria N° 398.
- Comité Asesor del **Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento** (F.I.I.E)
- Participación “**Conclave organizado Rectoría y Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, referido a Reforma de Educación Superior de 24 de agosto de 2015**”.
- Acuerdo para solicitar al Sr. Rector que convoque a un **Grupo de Trabajo conjunto (tripartito Rectoría, SU y CU) para que lleve adelante un diagnóstico y evaluación de la Institucionalidad** de la Universidad (03 diciembre 2015).
- Grupo de Trabajo Permanente sobre **temas presupuestarios** Rectoría-Senado-Consejo Universitario.
- Grupo de Trabajo de **Instituto de Estudios Avanzados en Educación** Rectoría-Senado.
- Comisión de Selección del **Fondo de Inversión de Desarrollo Institucional** (F.I.D.A.)

### Opiniones emitidas

- Declaración del Senado Universitario sobre **situación que afecta a Casa Central de la Universidad de Chile**, (junio de 2016).
- Declaración del Senado Universitario sobre el **Proyecto de ley de Educación Superior**, (julio de 2016).
- Declaración del Senado Universitario sobre la **solicitud de renuncia por parte del Ejecutivo a la Prof. Roxana Pey, a la Rectoría de la Universidad de Aysén**, (agosto de 2016).
- Opinión favorable respecto de decisión del Rector relativa a la **incorporación de la Universidad de Chile a la gratuidad 2016**, (diciembre de 2015).
- Mandato a la Mesa para redactar comunicado de **preocupación respecto a situación en la Facultad de Medicina y su reestructuración** (diciembre 2015).
- Declaración sobre “**Disminución de Fondos para la Investigación en Chile**” (marzo 2016).





## XII. Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2016 - agosto 2017.

Las principales temáticas abordadas en relación con los acuerdos adoptados entre agosto de 2016 y agosto de 2017, fueron las siguientes:

<b>Modificación Estatuto de la Universidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- La Comisión <i>ad hoc</i> Encuentro Universitario se encuentra elaborando <b><u>un informe respecto al proceso de Reforma a los Estatutos</u></b> aprobados por el SU 2010-2014.</li><li>- Proceso en pausa.</li></ul>
<b>Creación de la Defensoría de la Comunidad Universitaria</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 29 de diciembre de 2016, en Sesión Plenaria N° 429, el SU aprobó la modificación al Estatuto de la Universidad de Chile, incorporando la <b><u>Defensoría de la Comunidad Universitaria</u></b>, conforme al informe emanado de la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas del SU.</li><li>- Además, se acordó solicitar al Rector –una vez dictado el decreto- realice las gestiones necesarias para enviar los antecedentes a la Presidenta de la República.</li><li>- Se encargó a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas la elaboración de una <b><u>política universitaria</u></b> que permita la existencia de la Defensoría “en los hechos” a la espera de la modificación estatutaria.</li></ul>
<b>Aprobación de políticas universitarias</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 08 de junio de 2017, en Sesión Plenaria N° 448, el SU aprobó la “<b><u>Política para Prevenir el Acoso Sexual en la Universidad de Chile</u></b>”, según el informe de la Comisión de Desarrollo Institucional, iniciativa conjunta de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Genero, la VEXCOM, la VAEC, la DJ y la FECh.</li><li>- Con fecha 15 de junio de 2017, en Sesión Plenaria N° 449, se aprobó la “<b><u>Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Académicas.</u></b>”</li><li>- Con fecha 23 de marzo de 2017, en Sesión Plenaria N° 437, el SU aprobó la creación de la <b><u>Comisión transitoria o ad hoc Política sobre Educación en la Universidad de Chile</u></b>, propuesta que tiene como plazo de presentación, el 20 de noviembre de 2017.</li><li>- Políticas Universitarias en elaboración:<ul style="list-style-type: none"><li>i) Política de Remuneraciones de la Universidad de Chile</li><li>ii) Política sobre Defensoría Universitaria</li><li>iii) Política Universidad-Empresa</li><li>iv) Política sobre Educación en la Universidad de Chile</li><li>v) Política Universitaria de Inclusión y Discapacidad en la Perspectiva de la Diversidad Funcional.</li></ul></li></ul>
<b>Nueva categoría académica de Investigador Postdoctoral</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 22 de septiembre de 2016, en Sesión Plenaria N° 417, el SU se pronunció a favor de <b><u>la creación de la categoría académica de Investigador Postdoctoral de la Universidad de Chile.</u></b></li></ul>



### Aprobación de Normas de Carácter General

- Con fecha 20 de octubre de 2016, en Sesión Plenaria N° 421, el SU aprobó las **Normas Generales sobre la nueva Categoría de Investigador Posdoctoral**.
- Con fecha 06 de octubre de 2016, en Sesión Plenaria N° 419, el SU aprobó las **Normas Generales correspondientes al Proyecto del Reglamento de Autoevaluación Institucional**.

### Aprobación del Proyecto de Desarrollo Institucional

- Senado Universitario se encuentra en la etapa final de elaboración del **Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI)**, el cual se presentará durante el segundo semestre de 2017 para ser sometido a votación y aprobación.

### Aprobación y modificación de Reglamentos

- Con fecha 30 de marzo de 2017, en Sesión Plenaria N° 438, el SU aprobó la **modificación al Reglamento del Consejo de Evaluación** (creación de la figura del Vicepresidente e incorporación expresa de atribuciones del Presidente).
- Con fecha 03 de noviembre de 2016, en Sesión Plenaria N° 423, el SU aprobó la **modificación al Reglamento Interno del Senado Universitario** (quorum de adopción acuerdos en comisiones).
- Con fecha 01 de junio de 2017, en Sesión Plenaria N°447, el SU aprobó la **modificación al Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile** (conciliación de actividades académicas y responsabilidades familiares como madre o padre, o futura madre o futuro padre, en igualdad de oportunidades, a través de las condiciones de corresponsabilidad social que posibiliten su desarrollo en la vida universitaria).
- Con fecha 03 de agosto de 2017, en Sesión Plenaria N° 457, el SU aprobó *in toto* **Reglamento de Remuneraciones del Personal de la Universidad de Chile**.

### Revisión de reglamentos

- La Comisión de Presupuesto y Gestión se encuentra revisando el **Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Chile**.
- Las Comisiones de Estamentos y Participación y de Estructura y Unidades Académicas se encuentran revisando el **Reglamento General de Facultades**.
- El SU propuso la creación de un Grupo de Trabajo multipartito que revise el **Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes**.

### Presupuesto universitario

- **No ratificación de los Presupuestos 2017**; elaboración de los respectivos informes y participación de la Comisión Mixta Rectoría-SU-CU.
- Participación en el Grupo Permanente de Trabajo Rectoría-SU-CU sobre temas presupuestarios.



### Autorización de destinación de recursos

- Con fecha 27 de abril de 2017, en Sesión Plenaria N° 442, el SU **aprobó autorización de destinación de recursos** de proyectos en el Campus Juan Gómez Millas (aularios 1, 2 y 3); Escalera Auxiliar Exterior Torre 15.
- Con fecha 11 de mayo de 2017, en Sesión Plenaria N°444, el SU **aprobó la destinación de recursos del proyecto Sistema Escáner Terrestre proyecto FONDEQUIP** en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

### Servidumbres

- Con fecha 11 de agosto de 2016, en Sesión Plenaria N° 411, el SU se pronunció favorable sobre la propuesta de **constitución de servidumbre entre Empresa de Transporte de Pasajeros S.A. y la Universidad** (en donde además se solicitó, se gestione el cambio de nombre de la Estación de Metro “Hospitales” cambiando su nombre al de “Eloísa Díaz”).

### Modificación de la estructura orgánica de la Universidad

- Con fecha 04 de mayo de 2017, en Sesión Plenaria N° 443, el SU **aprobó la propuesta de creación del Instituto de Estudios Avanzados en Educación, dependiente de Rectoría,** modificándose la estructura de la Universidad.
- Participación en la Mesa de Trabajo Rectoría-SU, para la elaboración de versiones finales.

### Sobre creación y/o modificación de programas de pre y postgrado y títulos profesionales

- Aproximadamente entre 30 a 45 días el SU se demora en aprobar/modificar las propuestas de Programas de pre y postgrados y títulos profesionales. Ejemplos:
- **Magíster en Contabilidad** de la Facultad de Economía y Negocios.
- **Licenciatura en Estudios Internacionales conducentes al Título Profesional de Internacionalista**, impartida por la Facultad de Filosofía y Humanidades en colaboración con el Instituto de Estudios Internacionales.
- Título de Profesional **Especialista en Reumatología Pediátrica**, impartido por la Facultad de Medicina.
- Cambio de nombre del **Magíster en Artes con mención en Teoría e Historia del Artes por Magister en Teoría del Artes**, impartido por la Facultad de Artes.
- **Magíster en Geografía**, impartido por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Propuesta de creación del programa académico de **Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad**, presentado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Propuesta de creación del programa de **Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico**, presentado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

### Nombramiento integrantes Consejo de Evaluación

- Con fecha 15 de septiembre de 2016, Sesión Plenaria N° 416, el SU se pronunció favorablemente respecto del nombre del Prof. Miguel Allende Connelly como **nuevo integrante del Consejo de Evaluación**.



### Informes ad hoc

- Con fecha 23 de marzo de 2017, en Sesión Plenaria N° 437, el SU aprobó **el informe “Comisión ad hoc Facultad de Artes”**.

### Sobre proyectos de ley en discusión en el Congreso Nacional

- Aprobación del **Libro Verde: “Contribución al debate de la Reforma a la Educación Superior –Análisis del Proyecto de Ley”** (marzo 2017).
- Aprobación de Opinión del Senado Universitario respecto a **“Propuesta de Indicaciones al Proyecto de Reforma a la Educación Superior (mayo 2017)”**.
- En el mes de mayo de 2017, el Senado Universitario expuso ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados su **“Propuesta de Indicaciones al Proyecto de Reforma a la Educación Superior (mayo 2017)”**, realizándose un trabajo de legislativo de incluir 9 indicaciones a la discusión parlamentaria. De ellas, **3 indicaciones fueron incorporadas al proyecto de ley**, a saber:
  - Inclusión de conceptos de Universidad, Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica;
  - Reconocimiento de la educación superior como un derecho (si bien la propuesta del SU iba en la línea de reconocerlo como un “derecho social” igualmente se aprobó la idea genera que se reconozca la educación superior como un derecho); y
  - Vinculación en la formación técnico profesional con la universidad en el marco de la Estrategia Nacional.
- Actualmente, el **Grupo de Trabajo del Senado Universitario y la Comisión de Docencia e Investigación** se encuentra trabajando en el análisis de tres proyectos de ley relevantes para el quehacer universitario: 1) sobre Reforma Educación Superior; 2) Ministerio de Ciencia y Tecnología y 3) sobre Universidades Estatales.
- Próximamente se espera la propuesta de aprobación de los **Libros Rojo y Amarillo**, respecto de las temáticas precedentemente señaladas.
- En el mes de junio se efectuó el Lanzamiento del **Observatorio Legislativo sobre Reformas a la Educación Superior**, instancia colaborativa entre el **Senado Universitario y la Facultad de Derecho de la U. de Chile**. [www.reformauniversitaria.cl](http://www.reformauniversitaria.cl). Seguimiento de 3 proyectos de ley (reforma educación superior; sobre universidades estatales y Ministerio de Ciencia y Tecnología) y elaboración de documentos de trabajo y análisis de las distintas temáticas, los cuales se envían a toda la comunidad universitaria e interesados.
- En los meses de junio, julio y agosto de 2017, el Senado Universitario lideró las instancias de discusión y decisión respecto al proyecto sobre universidades estatales dentro de la Universidad de Chile, junto al **Comité de Coordinación Institucional**.
- En el mes de agosto de 2017, el Senado Universitario expuso ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados su **“Propuesta de Indicaciones al Proyecto de ley sobre universidades estatales”**.

### Elecciones y participación en instancias universitarias

- Comité asesor del **Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento** (F.I.I.E)
- Mesa de Trabajo sobre temáticas de **género**.
- Grupo sobre **Televisión Digital** de Rectoría
- Grupo de Trabajo Permanente sobre **temas presupuestarios** Rectoría-SU-CU.



- Grupo de Trabajo sobre propuesta de **Instituto de Estudios Avanzados en Educación** Rectoría-SU.
- Comisión de Selección del **Fondo de Inversión de Desarrollo Institucional** (F.I.D.A.)
- Mesa de Trabajo para revisión situación **Instituto de Asuntos Públicos**.
- Grupo de Trabajo Multipartito para revisión **Reglamento Jurisdicción de Estudiantes**.

### Opiniones emitidas

- Declaración conjunta con Facultad de Filosofía y Humanidades “**sobre la Reforma Educacional en marcha relativa a documento MINEDUC**” (septiembre 2016).
- **Opinión carta al director diario el Mostrador** (diciembre 2016)
- Declaración “**Sobre atentado al académico Oscar Landerretche Moreno**” (enero 2017).
- Declaración “**En respaldo al Rector Vivaldi respecto de ataques de rectores de universidades privadas**” (enero 2017).
- Declaración sobre “**Marcha Nacional 11 de abril 2017 y Reforma Educación Superior**” (abril 2017).
- Declaración “**Ante la decisión de legislar el proyecto de Educación Superior**” (abril 2017).
- Opinión “**Propuesta de Indicaciones del Senado Universitario al Proyecto de Ley sobre Reforma a la Educación Superior**” (mayo 2017).
- **Opinión sobre adhesión marcha convocada para 01 junio de 2017, interpelando a los poderes Ejecutivo y Legislativo** (junio 2017).
- Opinión declaración pública “**Senado Universitario alerta sobre Proyecto de Ley de Universidades Estatales**” (junio 2017).
- Opinión respecto a los eventos del 8 y 10 de agosto de 2017 en las Facultades y Casa Central, respectivamente, sobre el **proyecto de Ley sobre Universidades Estatales** (agosto 2017).
- Opinión “**Propuesta de Indicaciones del Senado Universitario al Proyecto de Ley sobre Universidades Estatales**” (agosto 2017).



## XII. Síntesis de Acuerdos del Senado Universitario agosto 2017 - agosto 2018.

Las principales temáticas abordadas en relación con los acuerdos adoptados entre **agosto de 2017 y agosto de 2018** fueron las siguientes:

<b>Modificación Estatuto de la Universidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- La Comisión <i>ad hoc</i> Encuentro Universitario se encuentra sesionando junto al Grupo de Trabajo sobre Educación Superior</li><li>- Se adoptó Acuerdo-Traspaso-Explicativo que sintetiza el proceso de modificación de Estatuto iniciado el 2012 y vigente hasta octubre de 2016, para conocimiento del Senado Universitario 2018-2022.</li></ul>
<b>Aprobación de Políticas Universitarias</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°503, el SU aprobó la <b><u>Política Universitaria de Inclusión y Discapacidad en la perspectiva de la diversidad funcional.</u></b></li><li>- Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°503, el SU aprobó la <b><u>Política Universitaria de Educación y Formación de profesores en la Universidad de Chile.</u></b></li><li>- Política pendientes y traspasadas al Senado Universitario 2018-2022:<ul style="list-style-type: none"><li>Política sobre Defensoría Universitaria</li><li>Política Universidad-Empresa</li><li>Política Universitaria sobre Remuneraciones</li></ul></li></ul>
<b>Aprobación del Proyecto de Desarrollo Institucional</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 09 de noviembre de 2017, en Sesión Plenaria N°471, el Senado Universitario <b><u>acordó pronunciarse favorablemente respecto del documento que contiene la primera parte del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile</u></b> (PDI 2017-2026).</li><li>- Con fecha 28 de diciembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 478, el Senado <b><u>Universitario acordó pronunciarse favorablemente respecto del documento que contiene la segunda parte del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile</u></b> (PDI 2017-2026): <b><u>Desarrollo de Estrategias.</u></b></li><li>- Con fecha 19 de julio de 2018, en Sesión Plenaria N°502, el Senado Universitario aprobó el <b><u>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la Universidad de Chile</u></b> (Decreto Universitario N°0031888/2018)</li><li>- Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, el Senado Universitario acordó solicitar al Rector la creación de un <b><u>Comité Operativo del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 de la Universidad de Chile</u></b></li></ul>
<b>Presupuesto universitario</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b><u>No ratificación de los Presupuestos 2018</u></b>, Sesión Plenaria 489 de 19 de abril de 2018; elaboración de los respectivos informes y participación de la Comisión Mixta Rectoría-SU-CU.</li><li>- Participación en el Grupo Permanente de Trabajo Rectoría-SU-CU sobre temas presupuestarios.</li></ul>





## Aprobación y Modificación de Reglamentos

- Con fecha 05 de octubre de 2017, en Sesión Plenaria N° 466, el SU aprobó la **modificación al Reglamento del Consejo de Evaluación** (creación de la figura de dos consejeros suplentes).
- Con fecha 26 de octubre de 2017, en Sesión Plenaria N° 469, el SU aprobó la **modificación al Reglamento General de Facultades** (aumentando el número de consejeros académicos de libre elección del Consejo de Facultad de 12 a 20) e incorporándose una norma transitoria, en sesión Plenaria N°470, de 02 de noviembre de 2017, que otorga un plazo de 2 meses, desde la entrada en vigencia del decreto, para ajustar y adecuar el número de consejeros académicos de libre elección, debiéndose convocar a elecciones complementarias.
- Con fecha 14 de diciembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 476, el SU aprobó la **modificación al Reglamento General de Facultades** (eliminación de la atribución que tenían los Consejos de Facultad para solicitar al Rector –mediante Decano- se les exceptúe del cumplimiento de los requisitos de conformación de los Departamentos e Institutos).
- Con fecha 18 de enero de 2018, en Sesión Plenaria N° 481, el SU aprobó la **modificación al Reglamento General de Estudios de Pregrado**.
- Con fechas 29 de marzo de 2018, en Sesión Plenaria N° 486, el SU aprobó la modificación al **Reglamento General de Facultades** (artículos transitorios).
- Con fecha 28 de junio de 2018, en Sesión Plenaria N° 489, el SU aprobó la modificación al **Reglamento Interno del Senado Universitario** (nuevo procedimiento de aprobación de nombramiento de Contralor de la Universidad de Chile).
- Con fecha 19 de julio de 2018, en Sesión Plenaria N°502, el SU aprobó la modificación al **Reglamento General de Institutos** (eliminación inciso segundo art. Final y excepcionalidad para que INAP e ICEI puedan contar con Escuelas de Pregrado, las cuales pasarán a depender de una Facultad a mas tardar el 2023, de conformidad al procedimiento Estatutario).
- Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, el SU aprobó la modificación al **Reglamento General de Elecciones y Consultas** (permitiéndose la participación de académicos de excelencia dentro del claustro).

## Revisión de reglamentos

- La Comisión de Presupuesto y Gestión elaboró pre-informe sobre modificaciones al **Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Chile**, con motivo de corregir los problemas en cuanto a plazos y otros que produce la referida normativa. Se acordó solicitar al Rector la convocatoria a un **Grupo de Trabajo SU-CU-Rectoría-VAEGI para que propongan modificaciones y adecuaciones al Reglamento de Presupuesto**. Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.
- La Comisión de Estructuras y Unidades Académicas estudió modificaciones al **Reglamento General de Campus**, con el objetivo de lograr una aplicación real de éste. Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.
- La Comisión de Desarrollo Institucional estudió modificaciones al **Reglamento del Consejo de Evaluación**, con el objetivo de lograr una aplicación real de éste. Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.



### Contratación y suscripción de empréstitos y obligaciones financieras

- Con fecha 23 de noviembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 473, el SU acordó opinar y pronunciarse favorablemente respecto de la autorización que el Consejo Universitario concedió al Rector referida a la **contratación y suscripción de un empréstito de hasta UF 810.700 en las mejores condiciones de tasa, a pagar en 20 años, endeudamiento destinado para financiar mayor costo licitado del Proyecto Vicuña Mackenna 20, y a financiar desfases de caja producto de compra Huérfanos para INAP y compra de Teatro Baquedano.**

### Autorización de destinación de recursos

- Con fecha 23 de noviembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 473, el SU acordó **pronunciarse favorablemente respecto de un incremento de hasta UF 539.530,14, con cargo al F.I.I.E., para financiar el Proyecto de Infraestructura Vicuña Mackenna 20. Además, pronunciamiento favorable respecto de monto adicional equivalente a 15% del valor de adjudicación para imprevistos y obras adicionales.**

### Pronunciamiento sobre reformación Proyecto “Predio Carén”

- Con fecha 30 de noviembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 474, el SU acordó enviar los antecedentes de la propuesta de Rector respecto del pronunciamiento sobre la **reformulación del proyecto “Predio CARÉN”** a las comisiones de Desarrollo Institucional y de Docencia e Investigación, para informe conjunto.
- Con fecha 26 de julio de 2018, en Sesión Plenaria N°503, el SU **se pronunció favorablemente respecto del Informe de la Comisión de Desarrollo Institucional sobre “Proyecto Académico Laguna Carén”, haciendo suyas las conclusiones del mismo.**
- Con fecha 09 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°505, el SU **acordó devolver los antecedentes a Rectoría respecto a la propuesta,** solicitando se consideren recomendaciones, entre otras, adecuar la propuesta al PDI recientemente aprobado y su vinculación con las Estrategias 1 y 2; profundización de la propuesta académica; crear un Comité de Seguimiento que incluya la participación del Senado Universitario.

### Modificación de la estructura orgánica de la Universidad e interpretación del Estatuto

- Con fecha 07 de septiembre de 2017, y luego el 14 de septiembre de 2017, se despacha y aprueba respectivamente, **la propuesta de requerir al Rector que éste solicite al Senado Universitario ejercer su atribución estatutaria interpretativa respecto del art. 25 letra f) (Estructura orgánica de la Universidad).**

### Sobre creación y/o modificación de programas de pre y postgrado y títulos profesionales

- Aproximadamente entre 30 a 45 días el SU se demora en aprobar/modificar las propuestas de Programas de pre y postgrados y títulos profesionales. Ejemplos:
- Propuesta de creación del programa de **Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico**, presentado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Propuesta de modificación la propuesta de modificación de la denominación de la **Licenciatura en Diseño gráfico con menciones y de os títulos profesionales a los que conduce, de Diseñador(a) Gráfico y Diseñador(a) Industrial, por las nuevas**



**denominaciones de Licenciatura en Diseño conducentes a los títulos profesionales de Diseñador(a); Diseñador(a) mención Visual y Medios; y Diseñador(a) mención Industrial y Servicios**, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- Propuesta de creación del programa académico de **Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad**, presentado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Propuesta de creación del **Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas**, que será impartido por la Facultad de Odontología
- Propuesta de creación del grado académico de **Magíster en Trabajo Social**, que será impartido por la Facultad de Ciencias Sociales.
- Propuesta referida a la **eliminación de las menciones “Etnohistoria” e “Historia de Chile”, ambas del Doctorado en Historia, denominándose este grado académico genéricamente “Doctorado en Historia”**, impartido por la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Propuesta referida a la **modificación de las menciones “Metafísica” y “Filosofía Moral y Política”, del Doctorado en Filosofía, por una mención solo en “Filosofía”, pasando a denominarse este grado académico “Doctorado en Filosofía, con mención en Filosofía”; manteniéndose, con todo, la mención en “Estética y Teoría del Arte”**.
- Propuesta referida a la creación del **Magíster en Gestión Educativa**, impartido por la Facultad de Ciencias Sociales.
- Propuesta referida a la creación del **Magíster en Didáctica**, impartido por la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Propuesta referida a la creación del **Magíster en Gestión Territorial**, impartido por la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- Propuesta de eliminación de las menciones “Patología y Medicina Oral; Periodontología; Fisiología y Patología del Crecimiento y Desarrollo Máxilo Facial; Cariología; y Biología Oral”, todas del Magíster en Ciencias Odontológicas, denominándose este grado académico genéricamente **“Magíster en Ciencias Odontológicas”**.
- Propuesta de **creación de Grado Académico de Cientista Político(a) de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública**, Impartido por Instituto de Asuntos Públicos.

### Nombramiento integrantes Consejo de Evaluación

- Con fecha 04 de enero de 2018, Sesión Plenaria N° 479, el SU nombró como **miembros suplentes del Consejo de Evaluación** a los profesores titulares Luis Merino Montero y Ana María García Barzelatto, de las Facultades de Artes y Derecho, respectivamente.
- Con fecha 25 de enero de 2018, Sesión Plenaria N° 482, el SU nombró como **miembro titular del Consejo de Evaluación** al Prof. Fernando Lund Plantat.

### Informes ad hoc

- Con fecha 07 de diciembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 475, el SU acordó requerir a las Comisiones de Estructuras y Unidades Académicas y de Desarrollo Institucional, para **estudio y revisión el Instructivo N°26/2009 de Rectoría, que contiene los criterios transversales en concursos para ingresar a la carrera ordinaria de jornada de 22 a 44 horas**. Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.
- Con fecha 21 de diciembre de 2017, en Sesión Plenaria N° 477, el SU acordó solicitar a la Comisión de Presupuesto y Gestión elaborar un Informe que contenga un **análisis sobre el**



**Índice de Reajustes del Sector Público (IRSP), el aporte institucional y su aplicación en la Universidad de Chile.** Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.

- Con fecha 31 de mayo de 2018, en Sesión Plenaria N° 494, se acordó **crear la Comisión Transitoria de Género.** Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.
- Con fecha 19 de julio de 2018, en Sesión Plenaria N°502, se aprobó el “**Informe respecto de la propuesta de Rectoría sobre modificación al Reglamento General de Institutos**” de la Comisión Mixta de Docencia e Investigación y de Estructuras y Unidades Académicas.
- Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°494, se aprobó el “**Informe respecto de la propuesta de Rectoría sobre modificación al Reglamento General de Elecciones y Consultas**” de la Comisión de Estamentos y Participación.
- La Comisión de Desarrollo Institucional se encontraba **elaborando informe sobre estrategias para avanzar en la incorporación de los pueblos indígenas, sus culturas y sus lenguas en la Universidad de Chile.** Con fecha 02 de agosto de 2018, en Sesión Plenaria N°504, se adoptó acuerdo-traspaso explicativo para próximo SU 2018-2022.
- Con fecha 09 de agosto de 2018 en Sesión Plenaria N°505, el SU **se pronunció favorablemente respecto del Informe “Conclusiones de la Subcomisión Hospital”** de la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas.

### Sobre proyectos de ley en discusión en el Congreso Nacional

- “**Propuesta de indicaciones al Proyecto de ley sobre Universidades Estatales** (Boletín N°11.329-04), enviada a los diputados Poblete y Jackson el 22 de septiembre de 2017, en su primer trámite constitucional.” (28 de septiembre de 2017).
- “**Propuesta de indicaciones al Proyecto de Ley sobre Educación Superior** (Boletín N°10.783) elaboradas por el Grupo de Trabajo y la Mesa del Senado, la cual fue presentada ante el Senado de la República, en su segundo trámite constitucional, a través del senador señor Carlos Montes” (04 de enero de 2018).
- “**Propuesta de indicaciones al Proyecto de Ley sobre Universidades Estatales** (Boletín N°11.329) elaboradas por el Grupo de Trabajo y la Mesa del Senado, la cual fue presentada ante el Senado de la República, en su segundo trámite constitucional, a través del senador señor Carlos Montes” (11 de enero de 2018).

### Elecciones y participación en instancias universitarias

- **Comité de Coordinación Institucional**, Mesa y colaboradores del Senado Universitario.
- Senadora María Elena Muñoz como integrante de la **Comisión encargada de efectuar la declaración de bienes muebles de especial interés institucional** (26 de octubre de 2017).
- **Grupo de Trabajo SU-CU-Rectoría-VAEGI para que propongan modificaciones y adecuaciones al Reglamento de Presupuesto.**



## Opiniones Emitidas

- Declaración “**Queremos una ley sobre Universidades Estatales, pero no esta ley**” (28 de agosto de 2017).
- Pronunciamiento favorable respecto de la **postulación de la casa de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), ubicada en calle José Carraco Tapia 9, Santiago, ex Belgrado 10, Santiago, como Monumento Histórico en calidad de Sitio de Memoria ante el Consejo de Monumentos Nacionales** (14 de septiembre de 2017).
- Pronunciamiento favorable respecto del otorgamiento del patrocinio del Senado Universitario a la actividad “**Fiesta de la Primavera 2017. Carnaval por nuestros derechos**” organizada por la FECh (28 de septiembre de 2017)
- Opinión “**Propuesta de indicaciones al Proyecto de ley sobre Universidades Estatales (Boletín N°11.329-04), enviada a los diputados Poblete y Jackson el 22 de septiembre de 2017, en su primer trámite constitucional.**” (28 de septiembre de 2017).
- Pronunciamiento favorable sobre patrocinio del Senado Universitario a la actividad “**29 de octubre de 1987: una lección de autonomía universitaria**” (05 de octubre de 2018).
- Ratificación de la Declaración titulada como “**Retrocesos en Proyecto de Ley sobre Universidades Estatales**” (07 de diciembre de 2017).
- Opinión “**Propuesta de indicaciones al Proyecto de Ley sobre Educación Superior (Boletín N°10.783) elaboradas por el Grupo de Trabajo y la Mesa del Senado, la cual fue presentada ante el Senado de la República, en su segundo trámite constitucional, a través del senador señor Carlos Montes**” (04 de enero de 2018).
- Opinión “**Propuesta de indicaciones al Proyecto de Ley sobre Universidades Estatales (Boletín N°11.329) elaboradas por el Grupo de Trabajo y la Mesa del Senado, la cual fue presentada ante el Senado de la República, en su segundo trámite constitucional, a través del senador señor Carlos Montes**” (11 de enero de 2018).
- Opinión “**Declaración del Senado Universitario sobre mayo 2018 y el apoyo al Movimiento Feminista Universitario**” (mayo 2018).
- Opinión “**Declaración del Senado Universitario sobre la nueva legislación para las Universidades Estatales: democracia y participación**” (junio 2018).
- Opinión respecto a la “**forma de traspaso de las Escuelas a las Facultades**” expresados en el nuevo artículo transitorio del Reglamento General de Institutos, donde la frase “**de conformidad con el procedimiento establecido en el Estatuto Institucional**” implicaría necesariamente una **modificación a la estructura orgánica de la Universidad**, en tanto manifestación y ejercicio de la autonomía administrativa dispuesta en el artículo 7° del Estatuto Institucional y en el artículo 2° de Ley N° 21.094 sobre Universidades Estatales, en relación con el artículo 25 letra f) del Estatuto Institucional que dispone que corresponde al Senado Universitario aprobar la estructura orgánica de la Universidad sus modificaciones.
- **Pronunciamiento favorable sobre Acuerdo-Traspaso-Explicativo al SU 2018-2022 sobre la creación de la categoría académica postdoctoral y el derecho a voto de estos** (agosto 2018).
- **Pronunciamiento favorable sobre Acuerdo-Traspaso-Explicativo al SU 2018-2022 sobre el Reglamento de Remuneraciones del Personal de la Universidad de Chile** (agosto 2018).
- **Pronunciamiento favorable sobre Acuerdo-Traspaso-Explicativo al SU 2018-2022 sobre nueva legislación para las Universidades Estatales y el mecanismo institucional permanente** (agosto 2018).